

**INDUSTRIAS LICAUCHO CIA LTDA**  
**Notas a los estados financieros separados**  
**Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**  
**(Expresados en dólares de los estados Unidos de América - US\$)**

**INDUSTRIAS LICAUCHO CIA LTDA**  
**Notas a los estados financieros separados**  
**Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**  
**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**1. ENTIDAD DE REPORTE**

La Compañía se constituyó en la ciudad de Quito mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Décimo Primero del Cantón Quito el 8 de diciembre de 1983, e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de enero de 1984, la razón social fue INDUSTRIAS LICAUCHO CIA LTDA. (EN LIQUIDACIÓN) La actividad económica es la producción y elaboración de productos de caucho.

El capital social al 31 de diciembre de 2017 es de US\$ 50,000.00 con valor nominal de US\$ 1.00 por cada participación.

- El 23 de mayo de 2014, según la resolución No. SC-IRQ-DRASD-SD-2014-2006 se determina la exclusión de la resolución masiva de liquidación por disolución de pleno derecho se dio con antelación en No. SC-IRQ-DRASD-SD-14-1223 de 2 de abril de 2014, a la compañía INDUSTRIAS LICAUCHO CÍA. LTDA., para que continúe con el proceso de liquidación en forma individual.

**2. BASES DE PREPARACIÓN**

**2.1. Bases de Presentación. -**

Registro Oficial N° 566 -- viernes 28 de octubre del 2011  
No. SC.ICI.CPAIFRS. G.11.010

*a) Del Cumplimiento*

Los Estados financieros que se acompañan han sido estructurados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución N° SC.G.ICI.CPAIFRS. G.11.010, Registro Oficial N° 566 de 28 de octubre de 2011 y posteriores resoluciones, emitida por la Superintendencia de Compañías.

Se ha considerado lo que dispone la Sección N° 3 de NIIF para PYMES “Presentación de Estados Financieros”

Los estados financieros definitivos por el ejercicio financiero 2017 fueron autorizados para su emisión por la gerencia el 16 de abril de 2018, y de acuerdo al estatuto de la compañía y Ley de Compañías serán sometidos a conocimiento y aprobación en la Junta General de Socios.

*b) De la Medición*

Los estados financieros de la empresa han sido preparados en base al principio del costo histórico. Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con la normativa contable vigente para el ejercicio 2017, esto es aplicación de las NIIF para PYMES, tomando los valores constantes en las notas explicativas por el ejercicio financiero 2017.

*c) Estimaciones*

Estas normas requieren que la gerencia efectúe y utilice ciertas estimaciones y supuestos, con la finalidad de determinar la valuación de algunas partidas, que constan en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Ref. Sección 21 “Provisiones y Contingencias”

2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

La empresa en la presentación del estado de flujos de efectivo, determina como efectivo y equivalentes de efectivo, al saldo que mantiene al 31 de diciembre de 2017 en caja y bancos.

La empresa no mantiene inversiones temporales.

2.3 Estimación para Cuentas Incobrables

En aplicación de la Sección 21 de las NIIF para PYMES, la empresa como política general procede a determinar una provisión para cuentas incobrables, considerando que existen algunos clientes que por diversos motivos no cancelan sus obligaciones dentro de los plazos acordados.

Durante el ejercicio financiero 2017, la empresa procedió a realizar ajustes de cuentas por cobrar de ejercicios anteriores que son irrecuperables, por lo que se determina un incremento en la provisión acumulada para cuentas incobrables.

La empresa determina el porcentaje de estimación para cuentas de dudoso cobro, debiendo señalar que el departamento de cobranzas ha fijado una política de provisión para cuentas incobrables, en base a la experiencia de años anteriores y comparando con la normativa tributaria, es decir, aplicando lo que dispone el artículo 10, numeral 11 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

2.4 Propiedad, Planta y Equipo

2.4.1. Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre de 2017, la propiedad, planta y equipo se registra al valor razonable, las depreciaciones han sido determinadas en base a la vida útil de los activos, de conformidad con lo dispone la Sección 17 de NIIF para PYMES “Propiedades, planta y equipo”. Las vidas útiles varían de acuerdo a la naturaleza de los activos y a la política contable definida en la adopción por primera vez de las NIIF. Así tenemos.

Detalle	Años
Edificio	Entre 25 y 60 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos	Hasta 5 años
Equipos	10 años
Equipos de computación	3 años
Maquinaria	10 años

2.5 Provisión Beneficios Sociales

En concordancia con lo que disponen la Sección 28 de NIIF para PYMES, “Beneficios a los empleados” y a la normativa legal laboral, la compañía ha provisionado los beneficios sociales que por Ley les corresponde a los trabajadores, aplicando las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo y Ley de Seguridad Social tales como: 13° y 14° sueldos, 15% Participación Utilidad a Trabajadores, etc.

El pago por el fondo de reserva, desde el año 2009 permite por Ley que el pago sea mensual y bajo dos modalidades:

- Elección del empleado o trabajador para que el patrono incluya el pago en el rol mensual, ó,
- Depositarse mensualmente en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, ante pedido del propio empleado o trabajador.

Existen empleados y trabajadores que cobran el fondo de reserva en el rol de pagos mensual y otros que acumulan en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

2.6 Jubilación Patronal y Desahucio

Aplicando lo que dispone la Sección 28 de NIIF para PYMES, “Beneficios a los empleados” que guarda relación con el marco jurídico de la Constitución de la República del Ecuador y con el artículo 216 del Código del Trabajo, que dispone el derecho de jubilación que tienen los trabajadores de una empresa, cuando hubieren prestado sus servicios, continua o interrumpidamente por veinticinco o más años.

Anualmente se registra esta provisión en base a estudios actuariales efectuados por peritos actuarios independientes, calificados por la Superintendencia de Compañía y ajustando en lo tributario lo que consta en la Ley de Régimen Tributario Interno.

La empresa de manera mensual y por tener personal jubilado, realiza los pagos respectivos a la jubilación patronal debitando los valores de la provisión acumulada correspondiente.

Del personal activo se contabiliza el incremento constante en el estudio actuarial en base al informe que la empresa especializada entrega a la compañía. Con la finalidad de no desnaturalizar la provisión para la jubilación patronal, la política de la empresa es registrar como gasto todo el incremento del personal sin considerar el tiempo de servicio. Para efectos tributarios, y, en la conciliación correspondiente se consideran como "gastos no deducibles" el gasto de las provisiones de empleados y trabajadores con una antigüedad menor a 10 años.

Los valores de esta cuenta fueron verificados en 2017, y, los saldos constantes al 31 de diciembre de 2017 son los que realmente deben ser contabilizados y su efecto en el estado de resultados integral, por tanto, se realizaron ajustes a esta cuenta al 31 de diciembre de 2017.

En el presente ejercicio 2017, se ha generado una ganancia actuarial por planes de beneficios definidos, la misma que consta en el Estado de Resultados Integral.

Cuando existen salidas de empleados y no se aplica el pago de la jubilación patronal, en el mismo cálculo actuarial se establece el valor que debe registrarse como otro ingreso del estado de resultados integral con el efecto en el 15% de participación utilidad a trabajadores e impuesto a la renta.

Respecto del pago futuro por la bonificación desahucio, el artículo 184 y siguientes del Código del Trabajo establece el procedimiento respectivo. Se dispone del cálculo actuarial correspondiente. En el proceso de la presente auditoría externa, se realizaron ajustes a esta cuenta, y los valores constantes en los estados financieros definitivos son los que corresponden a la realidad.

#### 2.7 Participación Utilidad a Trabajadores

El artículo 328, último inciso de la Constitución de la República del Ecuador dispone: *“Las personas trabajadoras del sector privado tienen derecho a participar de las utilidades líquidas de las empresas, de acuerdo con la ley. La ley fijará los límites de esa participación en las empresas de explotación de recursos no renovables. En las empresas en las cuales el Estado tenga participación mayoritaria, no habrá pago de utilidades. Todo fraude o falsedad en la declaración de utilidades que perjudique este derecho se sancionará por la ley”*.

De conformidad con el artículo 97 del Código del Trabajo, la empresa paga a los trabajadores el 15% de utilidades, tomando como base la Utilidad Contable.

Al 31 de diciembre de 2017 se da cumplimiento con esta obligación, provisionando en el estado de situación financiera, los valores correspondientes.

La empresa aplica lo que dispone el Acuerdo MDT-2015-0241 del Ministerio del Trabajo, Registro Oficial Relaciones N° 622 del 06 de noviembre de 2015, “NORMAS PARA EL PAGO DE LA PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES A LAS PERSONAS TRABAJADORAS”.

#### 2.8. Impuesto a la Renta

La Sección 4 de las NIIF para PYMES “Estado de situación financiera”, establece que es un pasivo el impuesto a la renta corriente, así como también los pasivos por impuestos diferidos, que se presentarán como pasivos no corrientes.

En el presente ejercicio financiero, CUCASA CIA LTDA, aplicando la Ley de Régimen Tributario Interno, artículo 37, provisiona el 22% de impuesto a la renta por el ejercicio fiscal 2017.

El anticipo a la renta determinado en la declaración de impuesto a la renta formulario 101 N° 133427064 de 11 de abril de 2017 y que corresponde al ejercicio fiscal 2016 es de US\$ 4,533.50

El valor del impuesto a la renta según conciliación tributaria determinada por la administración de la empresa y revisada por auditoría externa 2017 es de US\$ 6,972.63 valor mayor al anticipo determinado, por tanto, el impuesto a la renta causado es US\$ 6,972.63.

- 2.9 Presentación de los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES INDUSTRIAS LICAUCHO CIA LTDA (EN LIQUIDACIÓN) presenta sus estados financieros bajo la normativa actual vigente de NIIF para PYMES y todas sus transacciones se ajustan a valores de mercado.

Es importante señalar que la reforma tributaria constante en la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, Registro Oficial Suplemento 405 de 29 de diciembre de 2015, dispone que el gasto por depreciación por los revalúos de activos, tributariamente y a partir del 01 de enero de 2016, se constituyen en GASTOS NO DEDUCIBLES.

Se revela en la presente nota que los estados financieros que se auditan a la empresa INDUSTRIAS LICAUCHO CIA LTDA (LIQUIDACIÓN) por el ejercicio financiero 2017, son individuales y separados. La empresa no ha estructurado estados financieros consolidados con la empresa subsidiaria CUCASA CIA LTDA., de acuerdo con la Sección 9 estados financieros consolidados y separados de las NIIF para PYMES.

- 2.10 Salario Digno  
Todo el personal de INDUSTRIAS LICAUCHO CIA LTDA (LIQUIDACIÓN), durante el ejercicio 2017, registra un ingreso mensual promedio, superior a los USD 429.57 que corresponde al salario digno, según lo dispuesto en el artículo 9 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, por tanto, no se provisiona la COMPENSACIÓN ECONÓMICA PARA EL SALARIO DIGNO.

Ref. Acuerdo Ministerial N° MDT-2016-0069, Registro Oficial N° 726 de 05 de abril de 2015 del Ministerio del Trabajo.

- 2.11 Riesgos  
a) Riesgo de Crédito  
El riesgo de crédito se produce cuando un cliente de la empresa no cumple con las condiciones pactadas en las transacciones comerciales efectuadas y los compromisos adquiridos con el cronograma de pagos.

La empresa durante el ejercicio 2017 si aplica un porcentaje de estimación para cuentas incobrables mayor que el 1%, tomando en cuenta que se ha establecido una política agresiva de cobranzas, lo que garantiza una disminución en el índice de morosidad. El valor en exceso a la deducción permitida por el art. 10, numeral 11 de la Ley de Régimen Tributario Interno se considera como gasto no deducible en la determinación de la base imponible que tiene como efecto la determinación del impuesto causado de la compañía.

- b. Riesgo de Liquidez  
La empresa a pesar de tener un índice de solvencia del 2.10, el mismo que es razonable en razón de que la empresa tiene mayores posibilidades de efectuar sus pagos de corto plazo.

Capital de trabajo neto	US\$
Activo corriente	219.123,51
Pasivo corriente	104.283,48

**INDUSTRIAS LICAUCHO CIA LTDA**  
**Notas a los estados financieros separados**  
**Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**  
**(Expresados en dólares de los estados Unidos de América - US\$)**

Capital de trabajo neto	114.840,03
Índice de solvencia	2.10

c. Riesgos de pérdidas asociadas a la inversión de propiedad, planta y equipo

La compañía está expuesta a un riesgo normal, esto se debe a que tiene su propiedad, planta y equipo asegurados contra todo tipo de siniestros, lo cual, atenúa y reduce posibles pérdidas importantes en el caso de existir algún tipo de siniestros tales como robo, incendio, lucro cesante, entre otros.

2.12 Respaldo documental

INDUSTRIAL LICAUCHO CIA. LTDA. (EN LIQUIDACIÓN) respalda todas las transacciones comerciales y los movimientos financieros con los comprobantes de venta exigidos por la autoridad tributaria. Realiza las retenciones en la fuente de impuesto a la renta e IVA según corresponda, genera las planillas de aportes al IESS, certificados de cumplimiento de obligaciones tributarias y seccionales con sujetos activos de los tributos, etc. En el análisis de las cuentas se detallan los valores de manera particular.

2.13 Emisión de estados financieros 2017

Los estados financieros se emiten de conformidad con la normativa contable vigente en el Ecuador, y, por estar en el segmento de las pequeñas y medianas empresas, los mismos se han estructurado bajo los lineamientos de las NIIF para PYMES.

2.14 Eventos subsecuentes

Entre el 01 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros separados al 16 de abril de 2018, no se produjeron eventos que en opinión de la administración de la empresa pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

**ANÁLISIS DE CUENTAS**

**3. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Se compone de:

		No Auditado
DETALLE	31-Dic-17	31-Dic-16
Fondo Rotativo	300,00	300,00
Bancos	987,64	1.230,76
Suman	1.287,64	1.530,76

Son partidas monetarias de liquidez inmediata, que se encuentran debidamente conciliadas y controladas a través de arqueos de caja y conciliaciones bancarias mensuales.

**INDUSTRIAS LICAUCHO CIA LTDA**  
**Notas a los estados financieros separados**  
**Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**  
**(Expresados en dólares de los estados Unidos de América - US\$)**

**4. Cuentas por cobrar comerciales**  
 Se compone de:

DETALLE	31-Dic-17	31-Dic-16
Clientes empresariales	53.357,05	64.240,38
Clientes personas naturales	4.817,82	2.409,87
Suman	58.174,87	66.650,25

Los clientes varios corresponden a ventas realizadas a crédito durante el ejercicio y que se encuentran pendientes de cobro. Los pagos se van recibiendo a medida que se van venciendo los plazos del crédito.

Provisión cuentas incobrables:

DETALLE	31-Dic-17	31-Dic-16
Provisión cuentas incobrables	5.116,00	6.376,10
Suman	5.116,00	6.376,10

**5. Cuentas por cobrar socios y otras cuentas por cobrar**  
 El valor es:

DETALLE	31-Dic-17	31-Dic-16
Cuentas por cobrar socios	94.368,17	82.094,86
Otras cuentas por cobrar	734,40	734,40
Estimación otras cuentas por cobrar	(6.162,37)	(6.162,37)
Suman	88.940,20	76.666,89

Son valores que la empresa anticipa a socios: a la compañía CUCASA CIA. LTDA., los mismos que son recuperados de forma mensual, y a Cunalata Lara Aldo la misma que tiene una antigüedad mayor a 365 días.

El valor adicional por US\$ 734,40, corresponde a anticipos a empleados de la empresa que será recuperado contra los emolumentos que percibirán en el futuro y los cobros respectivos.

**6. Inventarios**  
 Se conforma así:

Detalle	31-Dic-17	31-Dic-16
Inventarios	19.304,28	18.450,97
Saldo al 31 de diciembre	19.304,28	18.450,97

**INDUSTRIAS LICAUCHO CIA LTDA**  
**Notas a los estados financieros separados**  
**Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**  
**(Expresados en dólares de los estados Unidos de América - US\$)**

Las mercaderías que comercializa son las que constan en el objeto de la constitución de la compañía: producción y elaboración de productos de caucho.

Los inventarios aplican el método del promedio ponderado.

*Importante:*

"La auditoría externa no fue invitada a participar en la toma física de los inventarios. La empresa ha realizado los ajustes correspondientes entre lo obtenido en el inventario físico y el contable, con afectación en los casos que corresponda a los estados financieros por 2016."

7. Crédito tributario: Retenciones fuente renta  
 Está formado por:

Desglose del crédito tributario de impuesto a la renta:

Detalle	31-Dic-16	31-Dic-15
Retenciones fuente IVA	1.028,01	1.611,35
Crédito tributario renta por anticipos pagados, retenciones fuente renta y crédito tributario de años anteriores	51.723,28	47.142,35
Saldo al 31 de diciembre	52.751,29	48.753,70

8. Anticipo a proveedores  
 Está conformado por:

Detalle	31-Dic-17	31-Dic-16
Anticipo a proveedores	4.081,23	3.781,23
Saldo al 31 de diciembre	4.081,23	3.781,23

Corresponde principalmente a un anticipo entrega al abogado de la compañía.

9. Propiedad, Planta y Equipo  
 (Ver anexo N° 1 PPE)

10. Proveedores  
 Se estructura de la siguiente forma:

Detalle	31-Dic-2017	31-Dic-2016
Proveedores empresariales	15.857,92	30.853,01
Proveedores personas naturales	3.396,32	1.670,73
Saldo al 31 de diciembre	19.254,24	32.523,74

Valores que son cancelados a los proveedores en los plazos convenidos en los contratos o convenios.

**INDUSTRIAS LICAUCHO CIA LTDA**  
**Notas a los estados financieros separados**  
**Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**  
**(Expresados en dólares de los estados Unidos de América - US\$)**

Durante el ejercicio financiero 2017, la empresa realiza compras locales. Todas las adquisiciones locales están debidamente soportadas con comprobantes de venta.

11. Obligaciones con empleados:  
 Se compone por:

Detalle	31-Dic-17	31-Dic-16
Décimo tercer sueldo	2.343,75	2.377,37
Décimo cuarto sueldo	612,74	579,47
Fondos de reserva	483,14	1.030,62
Vacaciones	8.998,59	9.888,8
Saldo al 31 de diciembre	12.438,22	13.876,26

Se registran las provisiones por la: décima tercera y cuarta remuneraciones y vacaciones.

12. Obligaciones con instituciones públicas  
 Corresponde a:

Detalle	31-Dic-17	31-Dic-16
Impuestos retenidos e IVA por pagar	3.903,38	5.799,79
Impuesto renta compañía	6.972,63	1.208,67
Obligaciones con el IESS	2.677,09	5.450,71
Saldo al 31 de diciembre	13.553,10	12.459,17

Valores que son cancelados mensual o anualmente en la medida que se vencen los plazos constantes en el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

*- Detalle de del impuesto a la renta de la empresa:*

Detalle	31-Dic-2017
Impuesto causado según conciliación tributaria 2017	6.972,63
Anticipo determinado según declaración de impuesto a la renta por 2016	4.533,50
Rebaja del saldo del anticipo - Decreto ejecutivo No. 210	(2.518,68)
Anticipo reducido correspondiente al ejercicio fiscal declarado	2.014,82

**INDUSTRIAS LICAUCHO CIA LTDA**  
**Notas a los estados financieros separados**  
**Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**  
**(Expresados en dólares de los estados Unidos de América - US\$)**

Impuesto a la renta (el mayor) 6,972.63

15. Cuentas por pagar a socios y otras cuentas por pagar  
 Se constituye por:

Detalle	31-Dic-17	31-Dic-16
Cuentas por pagar a socios	14.455,52	2.575,57
Otras cuentas por pagar	44.582,40	41.873,31
Saldo al 31 de diciembre	59.037,92	44.448,88

16. Provisión jubilación patronal y desahucio  
 El resumen es:

Detalle	31-Dic-17	31-Dic-16
Provisión jubilación patronal	260.242,98	25.1142,65
Provisión desahucio	37.904,14	39.524,08
Saldo al 31 de diciembre	298.147,12	290.666,73

De conformidad con el artículo 184 y 216 del Código del Trabajo, la empresa ha procedido a contratar los servicios de una empresa especializada en cálculos actuariales, registrando las provisiones por jubilación patronal y desahucio.

17. Capital Social y reserva legal

Son valores que representan la inversión inicial de los señores socios y el acumulamiento de la reserva legal por apropiación de las ganancias reales por sus actividades ordinarias y otros ingresos.

Detalle	31-dic-2017	31-dic-2016
Capital de socios	50.000,00	50.000,00
Reserva legal	2.814,57	2.814,57
Saldo al 31 de diciembre	52.814,57	52.814,57

Al 31 de diciembre de 2017, el capital social pagado es US\$50.000,00

La reserva legal se ha constituido de conformidad con el Art. 109 de la Ley de Compañías. Las compañías de responsabilidad limitada, de las utilidades líquidas que obtengan de cada ejercicio asignarán un porcentaje del 5% para formar un fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el 20% del capital social.

Al 31 de diciembre de 2017 la reserva legal acumulada representa el 5.63% con respecto al capital social pagado.

**INDUSTRIAS LICAUCHO CIA LTDA**  
**Notas a los estados financieros separados**  
**Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**  
**(Expresados en dólares de los estados Unidos de América - US\$)**

18. Resultados acumulados: Reserva de capital - Resultados acumulados por aplicación NIIF - Utilidades de ejercicios anteriores y ORI

Se compone de:

Detalle	31-Dic-17	31-Dic-16
Reserva de capital	83.095,70	260.430,94
Reserva de revaluación	215.524,62	215.524,62
Otros resultados integrales	(71.285,04)	(82.968,2)
Resultados de ejercicios anteriores	-	(108.090,22)
Saldo al 31 de diciembre	227.335,28	284.897,14

19. Pérdida del ejercicio

Es el resultado final al 31 de diciembre, por las actividades del giro del negocio.

Detalle	31-dic-2017	31-dic-2016
Pérdida neta del ejercicio	12.160,16	69.245,02
Saldo al 31 de diciembre	12.160,16	69.245,02

20. Ingresos

Los ingresos percibidos

Detalle	31-Dic-17	31-Dic-16
Ventas netas de mercaderías	295.855,57	303.884,95
(-) Descuento en ventas	(15.369,93)	(9.477,11)
Otros ingresos	2.663,58	0.00
Saldo al 31 de diciembre	283.149,22	294.407,84

Las ventas de mercaderías son las que constan en el objeto de la compañía.

Las ventas se encuentran respaldadas con los respectivos comprobantes de venta, de conformidad con el Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios y documentos internos de la empresa.

21. Costos y gastos operacionales

Son costos de ventas y gastos operacionales que la empresa, ha incurrido durante el ejercicio 2017.

El resumen es:

Detalle	31-Dic-17	31-Dic-16
Costo de ventas	162.177,06	213559,97
Gastos de administración	117.587,19	133046,99
Gastos de venta	8.562,05	11.463,74
Gastos financieros	10,45	18,77
Saldo al 31 de diciembre	288.336,75	358.089,47

**INDUSTRIAS LICAUCHO CIA LTDA**  
**Notas a los estados financieros separados**  
**Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**  
**(Expresados en dólares de los estados Unidos de América - US\$)**

Estos costos y gastos están debidamente respaldados por sus respectivos comprobantes de venta, retenciones en la fuente de IVA y renta, comprobantes de egreso, etc. Y cumplen con la normativa NIIF para PYMES.

22. Impuesto a la Renta de la compañía  
 Los resultados al 31 de diciembre son:

Detalle	31-Dic-17	31-Dic-16
Impuesto a la renta compañía	6.972,63	5.563,39
Saldo al 31 de diciembre	6.972,63	5.563,39

El impuesto a la renta aplica lo que dispone el artículo 37 y 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

23. Pérdida neta del ejercicio  
 Los resultados al 31 de diciembre son:

Detalle	31-Dic-2017	31-Dic-2016
Pérdida neta del ejercicio	12.160,16	69.245,02
Saldo al 31 de diciembre	12.160,16	69.245,02

24. Índices Financieros

**INDUSTRIAS LICAUCHO CIA LTDA**  
**ANEXO: ÍNDICES FINANCIEROS 2017**

Detalle

1. RAZONES DE LIQUIDEZ

1.1 CAPITAL DE TRABAJO NETO (KTNeto)

KT Neto:

Activo corriente (-) Pasivo corriente  
 115.140,0396

1.2 Índice de Solvencia

2.10

1.3.1 Rotación de Inventarios (veces)

8.59

1.3.2 Período promedio de rotación de Inventarios (días)

42.49

1.4.1 Rotación de Cuentas por Cobrar Clientes (veces)

4.49

1.4.2 Período promedio de cobro (días)

81.22

1.5.1 Rotación de Cuentas por Pagar

6.30

1.5.2 Período promedio de pago (días)

57.96

**INDUSTRIAS LICAUCHO CIA LTDA**  
**Notas a los estados financieros separados**  
**Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**  
**(Expresados en dólares de los estados Unidos de América - US\$)**

**2. RAZONES DE ENDEUDAMIENTO**

2.1 Pasivo Total entre Activo Total:	60.03%
2.2. Pasivo No Corriente entre Patrimonio (Capital contable)	111.25%

**3. RAZONES DE RENTABILIDAD**

3.1. Costo de ventas a Ventas	57,82%
3.2 Utilidad Bruta a ventas:	42,18%
3.3 Utilidad Neta a Total Ingresos	-4,29%
3.4 Utilidad Neta a Total Ventas	-4,34%
3.5 ROA (Retorno sobre activos) = Utilidad/Activo total	-1,81%
3.6 ROE (Retorno sobre capital propio (capital contable - patrimonio)) = Utilidad Neta / Patrimonio	-4,54%
3.7 Rotación activo = Ventas / Activo total	0,42
3.8 Multiplicador de apalancamiento = Activo total / patrimonio total	2,50

Comprobación ROE:

3.9 Índice de Dupont = Utilidad neta/total ventas x Total ventas/activo total x Activo total/patrimonio (factor multiplicador)	-4,54%
--	--------

**4. RAZONES DE COBERTURA**

4.1. Cobertura total del pasivo = utilidad contable / (intereses obligaciones financieras más pagos de capital)	0.23
---	------

5. VPP por acción (valor nominal por acción 10.00 c/u) = (patrimonio total / capital social pagado) * valor nominal acción * número de acciones	5.36
---	------



**Aldo Leopoldo Cunalata Díaz**  
Gerente General



**Maritza Rivadeneira Samaniego**  
Contadora  
Registro Nacional N° 25260